

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Versión: 01 Código: F-GC-57 Fecha : 22/11/2021 Página 1 de 1
	ANEXO SALUD SEGURA ADICIONAL CORPORATIVO	

Art. 1: El presente documento es parte integrante del Contrato de Salud Corporativo y tiene por objeto acordar el servicio de Reaseguro Salud Segura contratado por OAMI S.A. y proveído por Sancor Seguros del Paraguay S.A., a favor de los beneficiarios adheridos a la **Nómina de Beneficiarios**.

Art. 2: El servicio de Reaseguro Salud Segura es un servicio externo adicional contratado por OAMI S.A. y se limita a aquello que se halla establecido en las condiciones generales y particulares de la Póliza de Reaseguro de Salud, que forma parte de este acuerdo.

Art. 3: El servicio es prestado por grupo familiar conformado por Titular y cónyuge e hijos, o adherente individual, conforme lo estipulado en la Póliza de Reaseguro de Salud.

Art. 4: El servicio de Reaseguro Salud Segura entrará en vigor y se extenderá conforme a la duración del Contrato de Servicios de Salud Corporativo contratado entre el Titular y OAMI S.A.

Art. 5: Las gestiones para los respectivos reembolsos y las prestaciones comprometidas en la Póliza de Reaseguro de Salud serán ejecutadas entre el Titular del Contrato Corporativo o en su defecto los Adherentes de cada grupo familiar y Sancor Seguros del Paraguay, a través de los medios digitales habilitados para el efecto o acudiendo personalmente a las sucursales que este disponga.

Art. 6: El servicio de Reaseguro Salud Segura culminará al vencimiento del Contrato de Servicios de Salud Corporativo para su posterior renovación, así como por los motivos expuestos en la Póliza de Reaseguro de Salud.

.....
OAMI S.A